TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Desplegado/ Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila. Todo un acontecimiento académico fue el Seminario Internacional "Temas Actuales del Derecho a la Información en Materia Electoral" organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad autónoma de dicha entidad. El evento en el que participaron como ponentes grandes personalidades y especialistas en materia electoral, dejó una grata impresión entre los asistentes que el 12 y 13 de mayo acudieron al Seminario que se llevó a cabo en el Auditorio "Lic. Antonio Guerra Castellanos" de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila. Participaron: el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila; el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Jurisprudencia de la UAdeC; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; El Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" de la Universidad Carlos III de Madrid, España; la Universidad Valladolid; la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; el Centro de Investigación Europeo y Derecho Público Comparado (DIPEC, Italia). Se publicó fotografía de Salvador Olimpo Nava, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 11, NACIONAL, IEPCC; EL UNIVERSAL, P. 12, NACIONAL, IEPCC)

Impugnan a Encinas. El registro de Alejandro Encinas como candidato de la coalición "Unidos Podemos Más" (PRD, PT y Convergencia), enfrenta cuestionamientos del PAN ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y de militantes de Convergencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Daniel Ríos, secretario de Asuntos Metropolitanos de Convergencia, sostuvo que la dirigencia de este partido no cumplió con los estatutos para designar a su candidato. Dicho militante presentó ante el TEPJF una denuncia donde pide restablecer el proceso de selección de candidato con el argumento de que la constancia domiciliaria presentada por Encinas no tiene soporte jurídico. (REFORMA, P. 1 Y 12, ESTADOS, FRANCISCO ORTIZ)

Emboscan a autoridades municipales; 9 muertos. Autoridades municipales indígenas fueron emboscadas en la comunidad de Santiago Choapam, en la zona Mixe de Oaxaca, por hombres armados previo a los comicios extraordinarios que se realizarían hoy en ese lugar, con un saldo de nueve muertos y cinco heridos, informaron los secretarios General de Gobierno y de Seguridad Pública, Irma Piñeiro y Marco Tulio López, respectivamente. De acuerdo con el gobierno estatal, los hechos ocurrieron como consecuencia del conflicto postelectoral entre dos grupos rivales pertenecientes a las agencias municipales de San Francisco Lataní y San Juan del Río, que se disputan el control de la alcaldía regida bajo el sistema de normas comunitarias. Gabino Cué, gobernador de Oaxaca, señaló en un comunicado que se castigará con todo el rigor a los autores materiales e intelectuales de la emboscada. Los comicios extraordinarios se realizarían luego de que en esa demarcación el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló las votaciones, ante la inconformidad que hizo valer el priísta y ex diputado local Dámaso Nicolás Martínez, quien pretende imponer en la alcaldía a su hermano menor. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 16, CIUDAD Y ESTADOS, ÓSCAR RODRÍGUEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALFONSO CRUZ; EL GRÁFICO, P. 9, SEGURIDAD, DE LA REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 1, NACIONAL, OLGA ROSARIO; RECORD, P. 38, TODO MENOS DEPORTE, DE LA REDACCIÓN)

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2011

Géneros de Opinión

El PRI obscuro/ Eduardo R. Huchim. Suele decir Agustín Basave que cuando Plutarco Elías Calles fundó lo que ahora se llama PRI, en realidad no quiso crear un partido sino un entero donde cupieran todos: pobres y ricos, obreros y empresarios, jacobinos y católicos, ejidatarios y latifundistas, capitalistas y comunistas. Así, "lo que en la normalidad democrática se da entre varios partidos, en México se procesaba dentro de uno solo". El PRI luminoso creó instituciones útiles a la nación, le dio estabilidad al país, impulsó la educación, la seguridad social y la industria petrolera, propició la generación de riqueza y defendió a los segmentos débiles de la sociedad, aunque no pudo evitar la pobreza de millones de mexicanos que fueron utilizados como carne de urna por el PRI obscuro, ese que durante décadas burló la voluntad popular en las elecciones, fue autoritario, propició la corrupción y la ilegal privatización del dinero público, erosionó las instituciones que el propio partido-entero creó y causó desde 1976 recurrentes crisis económicas. El PRI que añora el pasado y no desea pluralidad sino sometimiento. El PRI que ha tomado como rehén al Congreso de la Unión. El PRI que supone estar aún en la época en que podía impunemente burlarse del electorado. Ese es el PRI obscuro, autoritario, propiciador de corrupción y de crisis económicas. Ese es el PRI que amenaza con volver a Los Pinos y materializar la nueva definición de Mario Vargas Llosa sobre México: "masoquismo colectivo". Ese es el PRI de Enrique Peña Nieto, hoy en el papel de gran legislador y contumaz transgresor del artículo 134 constitucional, ante la complacencia de la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, verdaderos tutores de la impunidad empeñados en demoler lo que les queda de credibilidad. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, EDUARDO R. HUCHIM)

Autonomía relativa/ Campaña negra/ Juan Ignacio Zavala. El candidato de los nacionalistas, de aquellos que impiden privatizar Pemex porque el petróleo es de los mexicanos, de aquellos que se apropiaron de la Revolución, el candidato de esos que acusan a los demás de vende patrias y de entregados a las "oscuras fuerzas extranjerizantes", el señor Enrique Peña Nieto, fue a llorar. ¿Y a dónde fue a llorar el candidato? A Washington. El priísta fue a llorar a Washington, tal cual. Acostumbrado a entrevistas a modo, a tener la cobertura abierta de Televisa, a ser protegido por la presidenta del Trife (sic), en una resolución a costa de la humillación personal y del envilecimiento de la institución que preside, y vanagloriado por sus compañeros de partido, se sintió solo en la capital del imperio cuando le preguntaron si el PRI pactaría con el crimen organizado. (MILENIO DIARIO, P. 14, OPINIÓN, JUAN IGNACIO ZAVALA)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2011

Géneros de Opinión Revistas

Volver a empezar/ Inconstitucional mi expulsión del PAN/ Manuel Espino. El autor comentó: “Mi defensa como militante del PAN frente a la pretensión arbitraria de expulsarme del mismo, y que raya en la persecución con prepotencia, es a todas luces inconstitucional. Obedece a un propósito político en el contexto de la competencia interna rumbo a la elección presidencial de 2012. Esta decisión, como dije hace un año, fue instruida desde Los Pinos; animada por el temor de que yo podría estorbar la posibilidad de que el llamado “calderonismo” lograse postular candidato a la presidencia de la República. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha resuelto en diversos precedentes que no toda manifestación expresada por un partido político en que se emita una opinión pública, juicio de valor o crítica, especialmente negativo respecto de otro partido político o coalición y de sus actos o actividades, se traduce en una violación a los límites que la legislación electoral prevé a la libertad de expresión. El PAN ha alegado el ejercicio de su libertad de expresión ante el TEPJF en los juicios SUP-RAP-137/2010, en el cual difundió un mensaje en el que criticó el alza de impuestos y SUP-RAP-118/2008 y su acumulado SUP-RAP-119/2008, en el cual defendió un promocional en el cual se objetaba la toma de la tribuna de la Cámara de Diputados por militantes del PRD”. (REVISTA SIEMPRE, P. 30 Y 31, MANUEL ESPINO)

Calderón, una losa sobre los aspirantes del PAN/ Álvaro Delgado. Al frente de al menos 160 mil panistas de todo el país, agrupados en el movimiento Volver a Empezar, que él encabeza, Manuel Espino, el primer presidente del Partido Acción Nacional (PAN) expulsado de sus filas, anunció: "He decidido buscar la candidatura a la Presidencia de la República". ¿Aunque cuando esté fuera del PAN? -¡Vale madres! -responde en su estilo bronco. -¿Entonces como candidato externo? -Sí, claro. El lunes 9, justo el día en que presentó públicamente una Estrategia para la paz justa, un plan anticrimen alterno al oficial que ese mismo día envió a Felipe Calderón para que "transite de ser un presidente de guerra a un presidente de paz", Espino se reunió con los representantes de su movimiento para iniciar el proyecto de convertirse en el candidato presidencial del PAN. Confía en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revertirá su expulsión del PAN, de la que responsabiliza directamente a Calderón -"rencoroso, soberbio y revanchista"-, pero si ratifica la sanción, por las presiones que asegura habrá desde Los Pinos, imitará el desafuero de Andrés Manuel López Obrador en 2005, como lo hace con la estructura paralela a su partido. El ex presidente del PAN en las elecciones de 2006, cuando el TEPJF le dio el triunfo a Calderón, asegura tener una "ventaja comparativa" ante los presidenciables del gabinete, así como ante la diputada Josefina Vázquez Mota y el senador Santiago Creel, los otros prospectos. (REVISTA PROCESO, P. 28 Y 31, ÁLVARO DELGADO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

Radiografía crítica del Instituto Electoral del Estado de México/ Bernardo Barranco. Se comenta que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se muestra sin credibilidad política en el proceso electoral para la gubernatura este año. De hecho nunca ha gozado de ella. Desde que se fundó en 1996, su integración está marcada por cuotas partidarias, y los consejeros y altos mandos operativos son designados por pactos en la legislatura local, donde siempre lleva la mano el grupo mayoritario del PRI. El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) no se queda atrás. Ha resultado costoso e ineficiente. Este órgano también ha sido cuestionado, no sólo por su sesgado comportamiento, sino por la lentitud de sus resoluciones. El Tribunal Federal le ha corregido la plana y le ha exigido ser más expedito al TEEM, con una composición igualmente inclinada hacia el partido en el poder. Según una investigación del periódico Reforma, de las 28 resoluciones en 2010 que fueron impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 42.8% fueron revocadas o modificadas o se ordenó dar cumplimiento a una sentencia en otro sentido. Se calcula que cada resolución cuesta 1.6 millones de pesos y, para colmo, el Tribunal citado se vio envuelto también en escándalos por haberse adelantado bonos, es decir, antes de que inicien las campañas se han premiado los magistrados mexiquenses por un trabajo que aún no desempeñan. (REVISTA PROCESO, P. 36 Y 37, BERNARDO BARRANCO)

Entrevista/ Sin sustento legal, suspender comicios en Michoacán/ Moisés Castillo. A pesar de la violencia criminal que registra Michoacán y las amenazas contra, algunos aspirantes panistas por parte del crimen organizado, según el PAN de Michoacán, las elecciones del próximo 13 de noviembre se tendrán que llevar a cabo, ya que no tiene ningún sustento constitucional una posible suspensión. Para Lorenzo Córdova, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, hablar de una interrupción del proceso electoral michoacano que se inicia este martes 17 de mayo, por causas de inseguridad pública, atenta contra el orden constitucional y, paradójicamente, se estaría incentivando la violencia. Cada legislación electoral prevé estos mecanismos de salvaguarda para no validar una elección que no ha cumplido con ciertas condiciones mínimas. Incluso, la violación generalizada de los principios que deban regir un proceso electoral ha sido avalada por el propio Tribunal Electoral como un criterio aplicable. Los mecanismos salvaguardas están en la propia ley. Por otro lado Lorenzo Córdova comentó: "El IFE y el Tribunal Electoral son actores importantísimos para que la elección se desarrolle adecuadamente. Ahora vemos una serie de decisiones, como la exoneración de Enrique Peña Nieto, que me parece que son resoluciones que complican el ambiente en lugar de destensarlo. Desafortunadamente las autoridades electorales son parte del problema y habrá que crear un contexto de eficiencia para que ello no siga ocurriendo. (REVISTA SIEMPRE, P. 6 Y 8, MOISÉS CASTILLO)

Estilos/ Piedras en el camino/ Lourdes Mendoza. La autora comentó: "Cómo ven que Daniel Ríos Ávila, militante de Convergencia, impugnó el proceso interno de alianza y la designación de Alejandro Encinas como candidato a gobernador del Estado de México. De hecho, el tema está desde el pasado 11 de mayo en el TEPJF de María del Carmen Alanis. Pero esta piedrita no es la única que Alejandro tiene en el camino, pues todo parece indicar que el PAN también impugnará su candidatura, pero por la residencia, con el objetivo de que Luis Felipe Bravo Mena quede en segundo lugar y no en tercero, como lo posicionan las encuestas. En fin, de impugnar el PAN la decisión la tomará el TEPJF de Alanis y, siguiendo la lógica, dejará pasar el punto para evitar olas; o sea, marchas y hasta un plantón amloísta en territorio mexiquense. ¿Linaje obliga? La revocación del TEPJF al castigo impuesto por el IFE a Peña Nieto por los spots de su V Informe transmitidos a nivel nacional, asegurando que la culpa fue de las televisoras, me hace pensar que a los mexicanos nos creen tontos. Y que David Penchyna afirme que el PAN y el PRD no aceptan esta resolución porque las encuestas sitúan al gobernador como el principal precandidato a la presidencia y les gana la impotencia, sólo habla de una gran soberbia y de menosprecio hacia la población. Lo cierto es que María del Carmen Alanis, sistemáticamente, ha resuelto no tocar ni con la pluma de una gaviota a Peña Nieto. ¿Será por su linaje? Su papá fue uno de los grandes dinos del PRI, Agustín Alanis. Y su pareja sentimental es Emilio Rabasa, priísta destacado, hoy analista e hijo de otro gran priísta. O porque dentro de las ternas que apoya el PRI para la sustitución de consejeros electorales en el IFE van dos piezas de ella: Enrique Ochoa, su ex secretario particular y coordinador de asesores, y Roberto Duque, ex socio en el despacho de consultoría electoral". (REVISTA VÉRTIGO, P. 39, LOURDES MENDOZA)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La discusión de la nueva política de seguridad no es tema exclusivo del gobierno federal: Alfredo Figueroa. Alfredo Figueroa Fernández, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo compartir la idea de discutir, sin dilación, la política de seguridad que el país requiere, tanto a nivel federal como estatal y municipal. Figueroa Fernández señaló que no puede ser la búsqueda de ventajas en la competencia política la que oriente la discusión sobre la seguridad del país. Agregó que ésta última ciertamente puede ser parte de una discusión política, pero debe garantizarse que los derechos de las personas puedan ejercerse en el espacio público. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, NOTIMEX)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Coahuila

Garantiza la Sedesol blindaje de programas. Heriberto Félix Guerra, secretario de Desarrollo Social, insistió que los programas sociales están blindados para que no se utilicen con fines electorales. El funcionario federal recordó que el Programa Blindaje Electoral 2010-2011 opera para que en Coahuila, Hidalgo, Estado de México, Nayarit y Michoacán, entidades en las que se celebrarán comicios este año, y los apoyos se apliquen conforme a lo establecida. Tras recordar también que desde la Cámara de Diputados se vigilará el buen uso de programas sociales, Félix Guerra recordó que la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) trabaja en tres vertientes: educación, difusión y transparencia. (RUMBO DE MÉXICO, P. 3, CARMEN MARTÍNEZ)

Distrito Federal

Dominan mujeres Comités Vecinales. Para gestionar sus demandas ante las autoridades locales, los capitalinos son representados mayoritariamente por mujeres. En la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos la presencia femenina es de entre el 52 y 57% , mientras que la de los nombres es de 42 y 47 por ciento. De acuerdo con un estudio socio-demográfico elaborado por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a partir de una encuesta aplicada a los integrantes de los mil 733 Comités y Consejos, integrados por 15 mil personas, en esos organismos hay 83 hombres por cada 100 mujeres. (REFORMA, P. 3, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA)

Estado de México

Resolverá hoy el IEEM sobre el registro de los tres candidatos. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) deberá resolver a más tardar este domingo sobre el registro que solicitaron los candidatos de las diversas coaliciones y partidos a la gubernatura de la entidad. Jesús Castillo Sandoval, presidente del IEEM, comentó que a más tardar hoy el órgano electoral que preside resolverá a quién se otorga el documento, tras analizar si los aspirantes presentaron la papelería requerida y cumplen con los requisitos establecidos. Castillo dejó claro que al instituto no le va a "temblar la mano" para negar la inscripción a cualquiera de los aspirantes a contender por la gubernatura de la entidad mexiquense que no cumplan con los requisitos que prevé la Constitución y el Código Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 4, NOTIMEX)

Analistas "califican" a los tres candidatos. Luis Felipe Bravo Mena, Alejandro Encinas Rodríguez y Eruviel Ávila Villegas llegan al arranque de la contienda por la gubernatura del Estado de México con una imagen definida por su desarrollo individual, la relación con actores políticos nacionales y su personalidad. Los especialistas en estrategia y marketing político, Carlos Mandujano, cabeza de la agencia Cuarto de Guerra, y Xavier Domínguez, líder en América Latina de la agencia española SCPF, realizan un profundo análisis de la imagen que proyecta cada abanderado. Para Mandujano el candidato del Revolucionario Institucional refleja la personalidad de un zorro, "por su astucia", el del PAN un búho "por aburrido" y el del PRD un perro San Bernardo "por lo amigable y fuerte". En tanto, que para Domínguez el abanderado panista sería un cuervo "por elegante y aburrido", Encinas un oso perezoso y Ávila una hormiga "al ser un hombre que ha sabido guardar, que ha hecho su trabajo y ahora aflora el esfuerzo". (EL UNIVERSAL, P. 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Con políticas de racionalidad y eficiencia el IEEM licitó material y documentación electoral. Bajo políticas de racionalidad y eficiencia que se apegan a los principios constitucionales que rigen la administración pública en la entidad, referente "a los procedimientos adquisitivos que todo ente público debe aplicar, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó los Dictámenes de Adjudicación de los Procedimientos de Invitación Restringida número IEE/IR/04/2011 e IEEM/IR/05/2011, relativos a la adquisición de la documentación y material electoral para el Proceso Electoral de gobernador 2011. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Ebrard y AMLO alcanzan acuerdo. Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, reveló que ha alcanzado un acuerdo con Andrés Manuel López Obrador para debatir hasta en tres ocasiones e ir a una encuesta nacional para definir quién de ellos será el próximo candidato de la izquierda mexicana a la Presidencia de la República. Ebrard respondió de esta manera luego de participar en una comida organizada por la Fundación Equidad y Progreso (Equipo) con varios sectores reunidos en la Quinta Isabel de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. El jefe de gobierno del Distrito Federal dijo que cada quien está haciendo lo suyo, no tiene porque terminar en un conflicto. “Yo creo que vamos tener una muy buena solución y vamos a llegar a un resultado favorable. Ya lo admitimos, ya lo aceptamos los dos. Qué bueno, no va a ver división". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 13, NACIONAL, SARA PANTOJA)

Cordero: necesarios, 6 años más de PAN. Ante cientos de militantes del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, dijo que es necesario que el próximo jefe del Ejecutivo sea de extracción panista, pues aunque los gobiernos albiazules han logrado avances, aún no han "terminado la tarea". En un almuerzo privado en Monterrey Nuevo León, el funcionario destacó que en los últimos 10 años las administraciones del PAN han mantenido la estabilidad económica, y tenido resultados en materia de desarrollo social y de justicia, por lo que exhortó a los presentes a refrendar la Presidencia en 2012. (EL UNIVERSAL, P. 1, JUAN CEDILLO)

Moreira a López Obrador: el PAN, nuestro enemigo. De visita por Aguascalientes, Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, le mandó a decir a Andrés Manuel López Obrador que el enemigo común es el PAN. Antes, el líder nacional tricolor había dicho que en 2012 el enemigo a vencer será el PRD, puesto que "el PAN simplemente se va a desfondar", pero cuando los reporteros le preguntaron su opinión sobre lo dicho por López Obrador, de visita por la entidad, de que PRI y PAN son la misma cosa, de inmediato respondió: "Es a él (Andrés Manuel) a quien le debe quedar claro que tenemos un enemigo en común, aquél que está llevando el país a la ruina, en estos momentos no es tiempo de discutir con el señor Obrador", comentó. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, JACOBO ORENDAY)

Censuran incoherencias de Calderón. Priístas y perredistas acusaron a Felipe Calderón, presidente de México, de caer en incoherencias y despreciar a la sociedad. Ello, luego de que afirmara el viernes que como Winston Churchill durante la Segunda Guerra Mundial, él alcanzará la victoria en su lucha contra el crimen organizado, y pidiera, ante mil 800 delegados federales, promover los logros del gobierno sin escuchar las "calumnias" que se han vertido en su contra. Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, aseguró que Calderón es incoherente, porque hace unos días negó enarbolar la guerra contra el narco y ahora se compara con un estadista que tuvo que enfrentar una guerra mundial. En tanto, Carlos Jiménez Macías, vocero de los senadores del PRI, criticó también al Presidente, y calificó como "mesiánico" el tono del discurso que pronunció antes sus funcionarios. (REFORMA, P, 8, CAROLE SIMONNET)

DOMINGO 15 DE MAYO DE 2011

Anuncian reforma del INM. El Instituto Nacional de Migración (INM) anunciará una reestructuración de la dependencia, que incluirá la rotación de mandos y la depuración de los empleados de la dependencia. Durante una reunión privada con los delegados federales del INM, Francisco Blake Mora, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), adelantó el plan de fortalecimiento y, junto con el director del organismo, Salvador Beltrán del Río, se comprometió a devolver el prestigio a esa entidad federal "con el liderazgo de sus integrantes". Los cambios serán anunciados este domingo durante una conferencia de prensa. Sin especificar cantidades, en la reunión se adelantó que el INM utilizará fondos de la Iniciativa Mérida para costear la depuración y adquirir equipos, tecnología y pagar capacitación del personal asignado a la protección de los migrantes. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 10, JAIME CONTRERAS)

SRE refuta a Poiré: no se pidieron a EU sobrevuelos. La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) negó tener registros de las solicitudes que México habría enviado al gobierno de Estados Unidos para que aviones no tripulados de ese país sobrevolaran territorio nacional y obtuvieran información de grupos criminales en febrero y marzo pasados. Lo anterior, a pesar de que Alejandro Poiré Romero, vocero del gabinete de seguridad nacional, reconoció el 16 de marzo que en dichas misiones "la definición de los objetivos, la información a recolectar, y las tareas específicas a realizar han estado bajo el control de autoridades mexicanas". (LA JORNADA, P. 1 Y 5, GUSTAVO CASTILLO)

Tras 10 años...0 en resultados. Tras 10 años, 3 billones 167 mil millones de pesos y dos acuerdos nacionales, la calidad de la educación en México que prometió el PAN antes de llegar a la Presidencia de la República se mantiene reprobada. Y es que más de 90% de esos recursos se destinó a pagar salarios de los maestros y el resto se canalizó al mantenimiento y construcción de escuelas, el equipamiento tecnológico, la implementación de las reformas de educación básica y la formación y capacitación de docentes. A la par, se crearon 73 mil 117 plazas de tiempo completo y un millón 400 mil plazas de asignatura para los docentes del nivel secundaria. Sus incrementos salariales rondaron el 8.8% anual con prestaciones, y se destinaron 41 mil millones de pesos para la rezonificación a fin de equiparar el sueldo de los profesores que trabajan en la zona económica 2 con los de la zona económica 3, denominada "de vida cara". (REFORMA, P. 1 Y 8, SONIA DEL VALLE Y MARTHA MARTÍNEZ)

Por retraso no aplican 7 millones de vacunas. De un total de 40.6 millones de vacunas programadas el año pasado, el sector salud dejó de aplicar 7.3 millones de dosis, principalmente a niños, por el retraso en la liberación y entrega de lotes por parte de los proveedores y se teme que en 2011 el problema de incumplimiento se repita. Entre las vacunas que se dejaron de aplicar se encuentran SRP, doble SR, Td, Hepatitis B, Rotavirus y pentavalente, que previenen sarampión, rubéola, paperas, tétanos, difteria, polio y tosferina, entre otras enfermedades. Uno de los sectores más afectados fue el de los infantes, pues no se pudo cumplir, "en el tiempo programado la ejecución de la campaña de seguimiento para vacunar en forma indiscriminada contra sarampión y rubéola a niños de 1 a 4 años", reporta la Secretaría de Salud (Ssa). (EL UNIVERSAL, P. 1, NOÉ CRUZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13